



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

17 1 / 0 2

SALTA, 24 ABR 2002
Expediente S.O. N° 19.078/01

VISTO:

La Resolución Interna N° 560/01 mediante la cual se aprueba los dictámenes emitidos por la Comisiones Asesoras que entendieron en la selección de postulantes para la cobertura de cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos de las cátedras "Introducción a la Enfermería de Salud Pública, Nutrición y Enfermería de Salud Pública I" de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 22° del Reglamento para la Provisión de Alumnos Auxiliares Adscriptos – Resolución del Consejo Superior N° 301/91 y modificatorias – no hubo presentación de impugnaciones a la Resolución Interna N° 560/01, por parte de los postulantes propuestos en el orden de méritos.

Que el tema es tratado sobre tablas en el seno del Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria N° 03/02 del 02/04/02, en donde se resuelve designar a los alumnos en las asignaturas: "Introducción a la Enfermería de Salud Pública, Nutrición y Enfermería de Salud Pública I" de la Carrera de Enfermería de la Sede por el término de 1 (uno) año, según orden de méritos.

Que corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones conferidas,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 03/02 del 02/04/02)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar como Alumnos Auxiliares Adscriptos en las asignaturas que se detallan a continuación, correspondientes a la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, a partir de su notificación y por el término de 1 (uno) año:

INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA

- Juan Guillermo JURADO D.N.I. N° 22.688.417



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº

17 1 / 02

24 ABR 2002

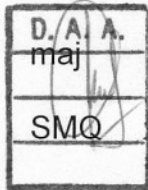
SALTA,
Expediente Nº 19.078/01

ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I

- Cristina Alfredo MENDEZ D.N.I. Nº 26.833.132
- Mirta Miriam DONAIRE D.N.I. Nº 25.783.407

ARTICULO 2º.- Designar a la Srta. Dina Evangelina ARMELLA, D.N.I. Nº 24.858.496 en la asignatura "Nutrición" de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, a partir de su notificación y por el término de 1 (uno) año. Por tratarse de una cátedra de régimen cuatrimestral, la misma se desarrollará en 2 (dos) cuatrimestres, Período Lectivo 2002 y 2003.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Docentes Responsables de las cátedras, Coordinación de la Carrera de Enfermería de la Sede, Dirección Administrativa Académica y Siga a Sede Regional Orán a sus efectos.



T.U.A.P. Stella Maris QUERIO
a/c de la Dirección Administrativa Académica
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud